

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

7576 *Resolución de 4 de abril de 2011, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 54/2011, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, sección 3ª.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, de la Audiencia Nacional, doña Ana Rosa Candil Arranz ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 54/2011, contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de reposición presentado en fecha 24 de noviembre de 2010 contra las Órdenes JUS/2972/2010 y JUS/2973/2010, ambas de 5 de noviembre, de las pruebas selectivas para el ingreso, por el turno de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/3338/2008, de 10 de noviembre («BOE» de 20-11-08).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 4 de abril de 2011.–La Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Caridad Hernández García.